

EL AFRICA ESPAÑOLA

ÓRGANO DEL SINDICATO ESPAÑOL DEL NORTE DE AFRICA

Año I.-Núm. 8

TANGER

30 de Noviembre de 1904

Revista de Marruecos

APARECERÁ EN TÁNGER EN ENERO DE 1905

EL PROTECTORADO FRANCÉS EN MARRUECOS

En la sesión de la Cámara de los Diputados francesa del 12 de Noviembre, fué aprobado por 443 votos contra 105 el plan del protectorado francés en Marruecos. Porque hay que llamar las cosas por su nombre, dejando á los diplomáticos el empleo de eufemismos, de los equívocos y de los paños calientes. El convenio oculto tras de la declaración del 3 de Octubre nos arroja de Marruecos, y vamos á probarlo.

Se nos concede el derecho de penetración puramente económica en una hipotética zona de influencia, comprendida entre la margen izquierda del Muluya y la margen derecha del Sebú, ¿Y quien nos hace este espléndido regalo? Francia. Ai admitirlo, admitimos tambien que Francia es dueña de este país, tanto mas cuanto que no hemos tratado con el Sultán cuya soberanía acatamos, ni con Europa, sino exclusivamente con Francia, la cual nos ha dispensado una concesión, con restricciones que la anulan, á saber:

1.ª Confirmación de lo convenido entre Francia é Inglaterra el 8 de Abril, de no permitir que se construyan fortificaciones «ou des ouvrages stratégiques quelconques» en el litoral marroquí entre el Muluya y el Sebú, lo que equivale á poner el veto á la expansión necesaria de nuestras posesiones. No podremos nunca fortificar el Cabo del Agua, ni el Atalayón de Melilla, ni el Morro de Alhucemas, ni nuestras antiguas posiciones del Cantil frente al peñón de Velez, ni Sierra Buyones... No podremos nunca avanzar mas allá de nuestros límites, cualesquiera que sean las circunstancias que nos impelan á ello, y ya es inútil que pensemos en recuperar perdidos territorios, ampliar la defensa de nuestros fuertes, rectificar fronteras mal trazadas. Se nos ha confinado rigurosamente dentro de nuestras líneas, siendo nosotros mismos los cómplices de esta encerrona.

2.ª Otra servidumbre que nos impone Francia es la relativa al territorio de Uazzán, cuya protección efectiva adjudicase los franceses, apesar de hallarse Uazzán dentro de nuestra zona de influencia. Protegieron al Jerife Abd-es-Selám rasgando escandalosamente el Convenio de Madrid; volviéronlo á rasgar protegiendo á los hijos del Jerife, siendo así que en el artículo 6.º se estipula: «La protección no será hereditaria»; y no contentos aún, quieren que todos los deudos, vasallos y amigos del Jerife estén bajo la protección francesa, con las tierras en que habitan. En medio de nuestra zona nominal, habrá, pues, un dominio francés real, y donde quiera que en aquella se encuentre una finca, un feudo, un individuo del Jerife de Uazzán tropezaremos con la propia servidumbre.

3.ª Enclavadas en nuestra zona tendremos ciudades neutrales ó exentas, una de ellas, según nuestras noticias, Tánger, que escapará, por lo tanto, á nuestra influencia actual y á nuestro dominio futuro.

4.ª Se nos reserva, exclusivamente dentro de nuestra zona de influencia, una acción policiaca restringida, dependiente del Maghzen franco-marroquí, mientras que los franceses resérvanse una acción política en todo el Imperio, del cual quedan erigidos en únicos tutores. «La hora había llegado, ha dicho Delcassé, de saber quien tendría en Marruecos la influencia preponderante. Todo nos desig-

naba para tal empeño. Pero faltaba, además, que este no fuese entorpecido y que, si posible, fuese facilitado por aquellos á quienes sus intereses manifiestos impiden mirarlo con indiferencia». Un comentarista francés ha resumido en estos términos la argumentación de Delcassé: «Necesidad para Francia, dueña de la Argelia, de ejercer una influencia preponderante en Marruecos, necesidad para ella de descartar las potencias que en este país poseen intereses; tales han sido sus móviles directivos y de ahí los acuerdos que ha suscrito, los cuales nos abren Marruecos.» España está, pues, mise au rencart. eliminada, reducida á cero en el problema marroquí.

Queda ahora la parte secreta del convenio. Al convencerse los negociadores francés y español de que no había modo de llegar á un acuerdo, y de que la conversación podía prolongarse indefinidamente, buscaron la fórmula que les permitiera quedarse en sus respectivas posiciones, sin alarmar la opinión de uno y otro país. Y hallaron la fórmula en el secreto, justificándolo por la cláusula en que se prevee la eventualidad de una intervención armada de ambas potencias, caso de desaparecer totalmente la autoridad del Sultán. «Mal que les plazca, acaba de escribir Paul Leroy Beaulieu, á los que sostiene la idea, no de penetración pacífica, sino de dominación pacífica, es de una claridad absoluta que el acuerdo con España tiene por objeto el reparto de Marruecos. En realidad no se trata mas que de un reparto eventual diferido. Por esta razón, entre otras, es por lo que se ha declarado que no se publicará nada sobre el particular antes de que transcurran quince años... Concédesese un periodo de quince años al ensayo de dominación pacífica.

Cante quien guste los triunfos del Sr. León y Castillo, á quien de antiguo venimos juzgando como el mas ramplón de los diplomáticos; en la ocasión presente, nuestro inverosímil embajador en París ha añadido un segundo capítulo á la obra anti-nacional que le valiera el título de marqués del Muni. Nos libró á los franceses en Guinea y en el Sahara; nos ha librado á ellos en Marruecos. Todo nuestro porvenir en tierra de moros estriba en un supuesto que no se efectuará nunca, cual es la caducidad de la soberanía cherifiana. Los franceses harán todo lo necesario para que la autoridad del Sultán subsista, porque el Sultán ha de ser el mas efectivo auxiliar de sus miras. La política francesa en Marruecos, abiertamente hostil á nuestros intereses, apóyase sobre la existencia del poder marroquí, en su mas ínfima expresión. «Cometeríamos una falta irreparable, exclama Etienne, si mostrásemos la voluntad de no servirnos del poder del Sultán, que representa la autoridad del descendiente del Profeta, en torno de la cual se agrupan todas las sectas del islamismo». Esta es la idea del gobierno francés, y todos los actos que realice en Marruecos, ninguno de los cuales se hallará de conformidad con nuestras legítimas aspiraciones, los realizará en nombre del Sultán ó de complicidad con el Sultán.

«Trátase de que Marruecos se convenza, es Delcassé quien habla, por los actos más que por las palabras, de que nos anima la voluntad inmutable de cumplir nuestro propósito y de asumir su prosperidad por la nuestra propia, bajo la autoridad fortalecida del Sultán... El gobierno abriga la muy firme resolución de guardar entera en su mano la dirección de la política

marroquí.» ¿Que es esto sino el protectorado?

Delcassé lo afirma bien explícitamente: nos ha expulsado de la política marroquí, que es como decretar nuestra expulsión de Marruecos. Se nos priva de voz y voto en las cuestiones marroquíes; no nos será dado entendernos con el Sultán, mas que por mediación de Francia. El lenguaje oficial francés es de cortés amenaza para con los moros, de ultrajante desdén para con nosotros. Compréndese hasta cierto punto que el convenio franco-español no sea discutible ante el Parlamento; donde debiera discutirse es en la barra.

Con impasibilidad sin igual asistimos, despues de haber sido traidoramente engañados, al desarrollo de esa política de provocaciones y embustes, con que los franceses cuentan asegurar el logro de sus designios. «La experiencia que adquirimos en la Argelia, continúa Delcassé, nos aprovechó en Túnez, y la experiencia de Túnez y de Argel es la garantía de los esfuerzos mas afortunados que intentamos en Marruecos». Y *Le Matin*, en un artículo cuyo valor oficioso es bien manifiesto, piensa que, una vez recabado el programa marroquí, «La República habrá dotado á Francia de un inmenso dominio que no tiene menos de cinco mil kilómetros de longitud, de Argel al Congo y del Senegal al Darfur». En ningún escrito, en ningún discurso alúdesse ni remotamente á la integridad del imperio de Marruecos, que nos hemos nosotros obligado á respetar; antes bien de los debates en la Cámara francesa ha salido la apoteosis del general Liautey, el que con sus tropas viola abiertamente el territorio marroquí.

El Sultán es el juguete, el maniquí, el testafiero de los políticos franceses; sino lo hubiera, fuera preciso inventarlo. Francia, al decir de aquellos, no viene á Marruecos mas que á instigación del Sultán, para ser agradable al Sultán, y porque el Sultán no sabe vivir sin los franceses. Oid á Delcassé; es imposible mentir mas en menos palabras: «Desde ha dos años, el Sultán ha podido apreciar el precio de nuestra intervención amical; pero especialmente despues de los acuerdos del 8 de Abril, el gobierno marroquí, dirigiendo un llamamiento á nuestro crédito, aceptando, para colocarlo al frente del «contrôle» de sus aduanas, á un alto funcionario de mi ministerio, recurriendo á nuestros oficiales para la reorganización de la guarnición de Tánger, manifestándonos, en fin, en este mismo momento, su resolución de acudir más y más, para la mejora de sus servicios públicos, á nuestros consejos y á nuestro concurso...» Basta, basta, que aún se queda corto Delcassé ante las necesidades del *Matin*. «Por un testimonio especial de su confianza y de su buena gracia, el Sultán acaba de llamar cerca de sí á nuestro ministro en Tánger. El único, entre todos los representantes extranjeros acreditados cerca de Abd-el-Aziz, M. Saint-Réné Taillandier será su huésped durante seis meses, hallándose en comunicación directa con él.» Si el joven Abd-el-Aziz necesitara indispensablemente de un espanta-pájaros, comprenderíamos el deseo que se le imputa; pero no siendo este el caso, á nadie se hará creer que el Sultán experimenta la necesidad de ver junto á sí á tan mústio personaje. Todos sabemos cual es la misión de la embajada extraordinaria francesa; nadie la ha llamado; ella es la que va á mendigar y, al mismo tiempo, á imponerse; á arrastrarse á los piés del Sultán para sonsacarle favores; á consolidar una especie de soberanía al amparo de la cual ha de barrenar la independencia del imperio. Ella será en Fez el intérprete de la más cobarde, de la mas miedosa, de la mas miserable de las políticas.

La república francesa estima que los tiempos heróicos han transcurrido, y que hoy se pueden conquistar naciones á fuerza de fusiles viejos y de duros falsos.

El batirse le inspira asco. Incluso la revancha, la famosa revancha de 1870, quiere obtenerla pacíficamente. Jaurés, al hacer la apología del acuerdo franco-inglés, insinúa la posibilidad para la república, de recuperar la Alsacia y la Lorena sin el auxilio de las armas; á lo que replica *La Gazeta de la Alemania del Norte*: «He ahí una ilusión engañosa, que las gentes de allende los Vosgos debieran abandonar de una vez para siempre.» Frases que parecen redactadas en contestación á este párrafo, de genuina procedencia francesa: «No habrá expedición ni campaña de Marruecos. La sangre de nuestros soldados no irá, esta vez, á enrojecer inútilmente las espesuras del Atlas.» En lo que se engañan de medio á medio; sangre habrá y mucha, que los franceses consigan ó no sus fines de penetración. Sangre á torrentes, porque no hay que involucrar á la morería con el Maghzen, ni suponer que los musulmanes del Moghreb tienen algo que ver con la canalla tangerina. De que los moros de Tánger permitan que sus mujeres sean ultrajadas por los marinos de Francia, no cabe deducir que el islamismo marroquí no sepa defenderse contra el intruso. El Sultán y los franceses son confundidos aquí en el mismo odio, y contra unos y otros impera el mismo sentimiento de execración. Es del deber de todo español, de todo hombre de conciencia y de honor aportar su puñado de pólvora á la conflagración marroquí. Cerremos el camino á esos que, con alardes de paz, con himnos de paz, vienen á saquear á este pueblo y á instaurar aquí el régimen de tiranía y de pillaje que tan estupendos resultados les ha dado en la Argelia y en Túnez. Lanzemos ignominiosamente de esta tierra á esos que en nombre de la libertad ahorreran á los que no piensan como ellos, en nombre de la igualdad se erigen en casta privilegiada, en nombre de la fraternidad practican el despojo y la expoliación. El protectorado francés en Marruecos es una gigantesca impostura, sin más sostén que el tratado franco-español y sin más consistencia que la que le prestan los discursos de Delcassé, preñados de embustes, y los artículos de la prensa famélica que el Banco de París y de los Países Bajos subvenciona á tanto por falsedad.

Provoquemos conflictos, hagamos causa común con los moros, descubramos la verdad, no permitamos que esa ruín comedia se perpetúe, la paz hízose imposible en este país desde el punto y hora en que los franceses emitieron la idea de apropiárselo. Los moros apréstanse á la refriega, esto es evidente. Jamás la civilización les ha repugnado tanto como ahora, y con razón sobrada, que no es para deslumbrar á nadie, ni tan siquiera á los más simples, á los más primitivos, esa civilización de contrabando que se les aparece con tan extraña cohorte, mezcolanza sórdida de diplomáticos y prestamistas, turiferarios y alcahuetes.

El viernes 25 llegó á Tanger el Hadj Said, Jalifa del Raisuli, seguido de una escolta de 15 hombres armados de Mausers, y celebró largas entrevistas con Si Mohammed Torres y con el Bajá, relacionadas con cuestiones de orden público, que su Jefe es el encargado de mantener en el distrito de Tanger y en la Gharbia.

Queda encargado de la Administración de

El Africa Española

D. José García Espejo, á quien habrá que dirigir toda la correspondencia de carácter administrativo.

Un meeting africanista

(MADRID, 1884)

El Sr. COELLO: «...debemos considerar el problema como cuestión de honra nacional. Es preciso que trabajemos sin descanso para inculcar estas ideas, para que se forme en España una opinión unánime sobre el particular, y que todos comprendan que el menor ataque á la independencia de Marruecos es un ataque hecho á nuestra nación. Cuando llegue este día, podremos estar mas tranquilos, porque todos saben también que tratándose de su honra, España no escaseará sus sacrificios, ni sus esfuerzos, ni su sangre, como lo ha hecho en diversas épocas de su historia.» (*Muy bien! Aplausos.*)

«Ya que hemos tenido la fortuna de avanzar algo mas que nuestros vecinos en el camino del progreso, es necesario que les paguemos de otra manera muy distinta; es preciso que les brindemos la paz, que nuestras misiones extiendan allá, principalmente, la primera y segunda enseñanza y empiecen á organizar la beneficencia, ofreciendo modelos á la administración de aquel país; que les instruyamos en las artes y en las ciencias; que estudiemos su territorio; que nuestros ingenieros les ayuden á trazar y construir sus carreteras, sus puertos y demás obras públicas, tan necesarias para el desarrollo de la riqueza en aquel territorio, y á explotar las ricas minas que poseen; es preciso, en fin, que nuestros colonos trabajen mezclados con ellos...»

El Sr. COSTA: «Francia, como si no tuviera bastante con haber ofendido á Italia en Túnez, se apresta á ofender á España en Marruecos.»

«París y Londres están muy cerca de Tánger, casi, casi dentro de sus murallas; al paso que Cádiz y Madrid están lejos, muy lejos, mas lejos que la China, tan lejos como la luna, casi, casi tan lejos como el continente vastísimo del Limbo y como la remota península de Bábía.»

«No basta que España respete por sí la integridad y la independencia de Marruecos; debe, además, garantizarla contra todo intento de anexión, protectorado y desmembramiento... debe salir al encuentro de Francia en las líneas del Fiquig y del Mahuya, que amenaza rebasar de un día á otro con sus ejércitos... debe oponer la convención europea de Madrid á las locas pretensiones que funda Francia en la declaración de súbdito francés hecha en favor del xerife de Uasán, á las cuales debe oponer España el veto más absoluto, sin detenerse ante el temor de complicaciones ó de sacrificios, aún cuando sea preciso considerar el empeño de Francia como un *casus belli*. (*Muy bien, bravo, aplausos*); que si bien España, y debo poner este comentario á esos aplausos, quiere vivir perpetuamente en paz con el pueblo frances, considerándolo como un hermano y rechazando toda alianza que pueda redundar en daño suyo, este deseo no puede ir, no irá nunca, hasta sacrificar á una nueva veleidad de su espíritu aventurero el derecho que Marruecos tiene al respeto de las demás naciones, y la obligación en que está España de garantizarle ese derecho por virtud del ministerio tutelar que le ha conferido la historia.» (*Grandes aplausos.*)

Durante la Edad Media, fué Marruecos el mediador por cuyo conducto vino á España la civilización de Oriente; en la Edad Moderna, España ha de ser el mediador por cuyo conducto penetra en Marruecos la civilización europea.»

«Oid sino lo que decía el Sr. Cánovas del Castillo, en un libro sobre Marruecos: «España puede ser todavía una gran nación continental, extendiéndose por el mediodía... Pero también puede quedar reducida á nulidad vergonzosa, ejecutándose en todo ó en parte aquel antiguo pensamiento de los Bonapartes... La sabiduría del trono, el patriotismo de la nación, el espíritu de libertad y de gloria, pueden lograr lo primero. La imbecilidad de los que mandan y el envilecimiento de los que obedezcan pueden traernos á lo segundo.»

El Sr. RODRIGUEZ: «A mi juicio, los mayores enemigos de la influencia española allende el Estrecho son los tejedores de algodón de Manchester y los refinadores de azúcar de Marsella, y si queremos recobrar el terreno perdido, hemos de oponerles por todo ejército el ejército de azucareros de Málaga y de algodoneros de Barcelona.» (*Aplausos.*)

El Sr. AZCÁRATE: «El marqués de Valdegamas, que no puede ser sospechoso en la materia, viendo hace muchos años que Francia se nos adelantaba en esta misión civilizadora del Africa, decía: Entre la civilización francesa y la africana no hay punto de contacto, y hay, en cambio, todas las soluciones de continuidad posibles: hay solución de continuidad geográfica, porque entre una y otra está España; hay solución de continuidad física, porque entre el sol de Francia y el de Africa brilla el sol de España; hay solución de continuidad moral, porque entre las costumbres refinadas de Francia y las costumbres bárbaras y primitivas de Africa están las del español á un mismo tiempo cultas y primitivas; hay solución de continuidad militar, porque entre el general francés y el caudillo africano, está la especie que sirve entre uno y otro de transición, está el guerrillero español; hay finalmente solución de continuidad religiosa, porque entre el mahometismo fanático de Africa y el catolicismo filosófico francés, está el catolicismo español con sus tendencias fatalistas y sus reflejos orientales.» (*Muy bien! Ruidosos y prolongados aplausos.*)

El Sr. CARVAJAL: «El deber de Europa es civilizar, modificando donde se puede, transformando donde es preciso, proporcionando la naturaleza del remedio á la naturaleza de la necesidad, y ese deber se encarna en pueblos mas vecinos, mas afines, más aparejados por sus antecedentes y por sus aficiones para el salvamento de otro pueblo que, como nave extraviada de la flota de la civilización, ha encallado y se estanca en los bajos de la barbarie.» (*Aplausos.*)

«... es ocasión propicia este estado de disolución latente del Imperio, donde si nosotros no lo aprovechamos para llevar allí nuestra cultura, abriremos paso al derecho de otras gentes...»

«Vamos á desarrollar en la opinión pública vivos anhelos y empeños definidos, favorables á nuestra reivindicación histórica y geográfica en las cuestiones marroquíes. Estamos en el deber de que la atención nacional se fije con viveza, y hasta con porfía, en los destinos del Maghreb. Veremos como se dibujan y perfilan los medios proporcionados á la gloriosa empresa. Tratados, convenciones, batallas... ¡que sé yo! ¿Quién sabe por qué medios la providencia, en cuyas manos está nuestra suerte y la suerte de ese Imperio, quien sabe por qué medios impensados, misteriosos, ha de consumir esta unión natural, fatal, necesaria, entre la España europea y la España tingitana?» (*Grandes aplausos.*)

CONCLUSIÓN

«Defender la integridad del territorio marroquí y la soberanía plena de su Gobierno, por todos los medios diplomáticos y MILITARES de que la nación pueda disponer, considerando toda amenaza contra aquel Estado como una amenaza contra nuestra propia independencia y contra nuestro propio suelo.» (*Exposición á las Cortes.*)

VEINTE AÑOS DESPUES

Reconocimiento solemne y oficial del predominio francés en Marruecos.

La Tabacalera en Marruecos

Mucho se habla y mucho se escribe por el desarrollo de nuestras relaciones con los moros; pero desde que se trata de ir al terreno práctico, asombra lo que desbarramos. La tabacalera en nuestras posesiones de Africa es un contrasentido mayúsculo. Ni en Ceuta ni en Melilla la renta de tabacos cuenta para nada, pues el único tabaco que no se fuma allá es el de la Arrendataria; lo cual no impide que en ambas plazas exista un resguardo que no sirve sino para molestar al público y poner trabas al comercio. A Ceuta llega el tabaco de Gibraltar, de Tetuán y de Tánger; á Melilla el de Gibraltar y de la Argelia. Gracias á la Arrendataria estamos proporcionando lucro á los contrabandistas, que son los únicos proveedores de nuestras plazas africanas.

Decrétese la libertad del comercio de tabaco en Melilla y en Ceuta, y pronto surgirán en ambas ciudades numerosas fábricas, que monopolizarán este comercio con el interior. Siendo Ceuta y Meli-

lla puertos francos, dicho artículo podrá expendirse mas barato que en Marruecos y en la Argelia; Melilla batirá en brecha á los tabaqueros de Orán, y Ceuta se apoderará de parte del negocio de Tánger. Hay mas: estamos seguros de que no pocas casas de Tánger irían á establecerse á Ceuta.

Esto es claro, lógico, natural: no obstante, la Arrendataria lo impide, por la sola satisfacción de meterse donde no hace ninguna falta. El gobierno debiera interesarse en este asunto, que es de importancia vital para nuestras posesiones. No se disminuiría la renta ni en un céntimo (al contrario, ahorraríanse gastos hoy inútiles) y Ceuta y Melilla saldrían ganando—que hartos lo necesitan.

**

Se nos comunica lo siguiente:

«El día 14 de Noviembre se hallaba fondeado el falucho «La Petaca», de la matrícula de Tarifa, patrón Alcalá, en el sitio conocido por Osied Fajardat, en la costa de Marruecos. Un vapor tripulado por españoles se le acercó, y lo apresó despues de descubrir que á bordo llevaba 67 fardos de tabaco. Los tripulantes del falucho protestaron del atropello de que habían sido víctimas en aguas marroquíes, tanto que el capitán del vapor, amedrantado, dejó libre el falucho y restituyó 7 bultos de tabaco, llevándose el resto.»

Aquí cabe preguntar: ¿era ó no era de la Arrendataria el vapor que hizo esta presa ilegal y que robó los 60 fardos de tabaco? Esto es facilísimo de averiguar. Nos parece que vale la pena de que se practique una detenida investigación. Por nuestra parte contribuiremos á ella en cuanto nuestras fuerzas alcancen.

Con referencia á la noticia, dada por nosotros de los *duros sevillanos* que se expenden abundantemente en el Kiss, una persona de Nemours nos comunica que estos duros (cuño español) llegan á dicha ciudad á bordo de los vapores procedentes de Tánger.

El Ralsuli háse definitivamente constituido en Zinat en tribunal de apelación. Los fallos que de allí proceden son rigurosamente acatados por el bajá de Tánger.

El caid Maclean, á su regreso á Tánger, fué tomado por otro y tiroteado. Lamentamos la aventura. El valiente escocés, huyendo de la pólvora se refugió en Arzila. Dícese que su viaje obedece á una demanda de divorcio.

Escriben de Uchda que Abd-es-Sadak se está comiendo viva á su mahalla. El dinero que se le expide desde Tánger en fuertes remesas, no parece por ninguna parte. Los soldados hambrientos y desnudos forman contraste con las huestes del Pretendiente que no carecen de nada.

Sabemos de buena tinta que una de las innovaciones que el ministro de Francia ha de sugerir al Sultan Abd-el-Aziz es la creación de una condecoración, que será preferentemente distribuida entre los *penetradores*.

El Maghzen, necesitado de fondos, está organizando con sus tropas de Tánger, vestidas de amarillo y encarnado é instruidas á la francesa, una *tournée* por los circos de Europa y América. El empresario será probablemente Langermann.

Todas las noticias que llegan del interior y de la frontera argelino-marroquí estan contestes en que, pasado el Ramadán, el movimiento insurreccional entrará en un período de grave recrudescencia.

El vapor de la Tabacalera Frau, que vuelve á reemplazar al *Bleuterio Delgado*, entró en este puerto en la noche del lunes 21, con las luces apagadas. Sigue ocupado en la persecución de los barcos de pesca españoles.

A la hora de cerrar esta edición, la moneda hassiana marcha á pasos agigantados hácia el 30 %. Un nuevo empréstito de 50 millones está ya suscrito; y con la embajada Francesa saldrá para Fez el portador del contrato. Es la ruina completa del país, consumada por los que vienen á civilizarlo y á restaurarlo.

Crónica mercantil y financiera

El comercio español en nuestras posesiones africanas (1)

En 1864 el comercio total de Melilla (importación y exportación) representaba el valor de 58.319 pesetas; posteriormente hubo cifras inferiores, como en 1878—7.049 pesetas solamente en concepto de importación pues la exportación fué nula—y en 1882—7.678 de importación y cero de exportación. En 1903, el comercio total de aquella plaza ascendió á 11.300.462 pesetas. El salto ha sido enorme, fabuloso, bien que no en ventaja nuestra. Melilla se ha convertido en un centro comercial extranjero, en que nosotros figuramos con un insignificante P. %.

Francia é Inglaterra llévanse allí todo el negocio. La primera con su azúcar, la segunda con sus tejidos de algodón. Todos los demás artículos que ambas naciones importan, excepción hecha del té, son artículos en que nosotros pudiéramos competir sin gran esfuerzo. Por ejemplo el jabón común:

Inglaterra:	150.298 kil.
Francia:	46.222 »
España:	1.125 »

Nuestra inferioridad es desastrosa; y sin embargo, nosotros fabricamos jabón de excelentes calidades, y sin dificultad alguna podríamos imitar los estilos que se usan en Marruecos.

En cuanto á bujías esteáricas, que también es artículo que sabemos elaborar bueno y barato, no importamos ni un solo paquete, mientras que Inglaterra importa 94.915 kil. y Francia 23.980.

Dulces:

Inglaterra:	7.940 kil.
Francia:	4.615 »
España:	NADA

¿Quién negará que nuestra fabricación de calzado está en condiciones de competir con la de cualquier otro país? Donde hallar más baratura que en las clases corrientes de Elda y en las clases finas de Mahón? No importa. El calzado español no entra en Melilla. En cambio, entra el calzado francés é inglés.

En el arroz, una de nuestras más ricas producciones nacionales, Francia compite con nosotros. Importamos en 1903, la cantidad de 131.319 kil., de los cuales 100.000 y pico para la guarnición, quedando, por lo tanto, un resto de poca monta para el comercio propiamente dicho. En este último concepto Francia introdujo 58.200 kil.

Capítulo sugestivo es el de las hortalizas. España: 6.002 kil. de los cuales 1.575 kil. de ajos para la tropa; Francia: 235.800 kil. Parece increíble que teniendo enfrente las provincias de Málaga y Almería, Melilla deba surtir de legumbres de la Argelia.

Lo propio las legumbres secas: sino fuera por los 56.000 kil. destinados á la guarnición, quedaríamos en 6.000 kil. contra 65.906 kil. de legumbres secas francesas.

Loza: Francia, 29.391 kil.; España, 1.454 kil. La exportamos á América; no á Melilla.

También exportamos á América y á varias naciones de Europa nuestras conservas alimenticias. Véase lo que en Melilla nos ocurre:

Francia:	16.678 kil.
Inglaterra:	14.519 »
España:	1.084 »

Pastas para sopa:

Francia:	398.130 kil.
España:	3.634 »

Semejante desproporción es inexplicable. Las cifras están ahí, por todo comentario.

En un solo artículo nos llevamos la palma,—el más pobre, tal vez— pues somos los únicos importadores: la sal, que en 1903 ascendía á 743.150 kil., de los cuales 18.250 por cuenta de la Administración Militar.

El espacio limitado de que disponemos

(1) Véase nuestro número anterior.

nos impide examinar las causas de situación para nosotros tan desventajosa. A ello dedicaremos nuestra atención en el próximo número, y después nos ocuparemos, con la detención que el asunto requiere, del azúcar francés y de las manufacturas británicas.

En uno de los recientes boletines del Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado, leemos que en Mazagán «los vinos finos de Andalucía han tenido bastante consumo; pero van perdiendo terreno por la excesiva cantidad de alcohol con que se les encabeza y además porque al mismo precio se puede beber en Mazagán vino de Burdeos». Idéntico fenómeno se nota en las demás plazas marroquíes. Dichos vinos resultan caros. En Tánger, los vinos finos del Rhin y del Mosela salen mas baratos que el vino andaluz.

Hace pocos meses que la Cámara de Comercio de Jerez distribuyó profusamente una circular anunciando que los cosecheros y exportadores habían acordado aumentar el precio de sus vinos. Los firmantes de la circular, es decir, los miembros de la Cámara de Comercio, eran todos los cosecheros y exportadores de Jerez. No sabíamos que las susodichas Cámaras habían sido instituidas para erijirse en trusts; después de todo, acaso la de Jerez no se parezca á las demás: sea como quiera el procedimiento prestase á reflexiones. Entre los motivos expuestos para justificar el alza de precios, alégase la disminución del consumo, aunque sin decirnos la causa de ello, como nos la dijo el Sr. Zulueta, en el Congreso, al regreso de su viaje comercial á la República Argentina, que la reputación de los vinos de Jerez decrece por el poco escrúpulo de los vinateros «quienes mistifican sus propias marcas.»

Comprendemos que á esos señores les duela el descenso de sus ganancias; pero no deja de ser extraño que se obstinan en conservarlas, no mejorando la calidad de sus productos, único modo razonable de defenderse contra la competencia, sino simplemente encareciéndolos.

Para levantar algo la venta de los vinos de Jerez en Marruecos no hay mas que un medio: realizar grandes compras en las algunas casas que aún conservan un resto de pudor y venderlo aquí á los consumidores mas barato que en España. Este plan está ya llevándose á efecto y muy en breve el público apreciará sus ventajas.

La penetración pacífica empieza á reportar sus frutos. Los moros, aconsejados por los franceses (que tales consejos se escuchan siempre) piden el aumento de los derechos de aduanas, so pretexto de que el Banco de París y de los Países Bajos se lleva la mayor parte del ingreso actual. Es decir, que con motivo del empréstito francés, que ha hecho meter una suma redonda en los bolsillos de altos funcionarios franceses, el comercio europeo ha de salir perjudicado.

La enorme depreciación que viene sufriendo la moneda hassania debida es también, en primer término, á la acción francesa. A las causas, que todos conocemos, de la crisis monetaria, ha venido á agregarse una muy grave, cual es la de los intereses y amortización del empréstito: el delegado francés apresúrase diariamente á cambiar las fuertes sumas que percibe en moneda hassasia á cuenta de la recaudación de la aduana, lo que justifica la subida de los cambios. Todo encarece y la situación de los proletarios es tristísima. Los franceses importan la miseria, á la par que la corrupción: de eso es imposible que dimane la paz. El señor Regnault, agente prestamista de la camarilla Delcassé, irá á Fez con la embajada francesa, ó sea con la «caravana de los enredos». El nuevo empréstito es inminente.

Centro comercial hispano-marroquí

Con este título se ha fundado en Barcelona una Sociedad cuyo objeto es el estudio de las relaciones comerciales entre España y Marruecos, y de los medios de fomentar, asegurar, y extender la influencia española en el Imperio Marroquí, especialmente en el orden económico.

En nuestro salón de lectura se hallan de manifiesto los Estatutos de la Asociación y los nombres de las distinguidas personas que componen su Junta de Gobierno. Su residencia es en Barcelona, Princesa, 58.

TRATADO DE DERECHO INMOBILIARIO MUSULMAN PARA USO EN MARRUECOS

(Continuación)

13. El padre, al ser reconocido como capaz de administrar y como hombre de bien, puede vender la finca á su hijo menor de edad; en cuanto al padre de mala conducta, le es necesario, para poder vender, exponer las ventajas que motivan la venta y obtener la previa aprobación del magistrado.

14. La venta de tierra que contienen minas ó canteras, la de los bosques que jamás han tenido amo, y de las tierras muertas, está supeditada á la autorización ó á la aprobación del soberano.

DEL COMPRADOR

15. Si alguien ha comprado una casa, y no se le hace entrega del modo que hemos explicado, el comprador no puede, sin esta entrega, disponer de la finca por arriendo, sea ante el vendedor, sea ante un tercero.

DEL OBJETO VENDIDO Y SU PRECIO

16. Condición del objeto vendido y de su precio ha de ser que se le conozca en tales términos que no pueda haber discusión posible.

No sería válido vender una tierra entre esas tierras, ó una casa entre esas casas, ó vender una cosa por su valor ó por el precio que un tal decidirá. En todas las ventas de inmuebles es indispensable que se designen los límites con bastante claridad para que el objeto vendido se distinga de los otros que se le asemejen, y esto con el fin de hacer toda contusión imposible.

Asimismo, es condición indispensable que el precio sea determinado en cuanto á su cantidad por número ó peso, y que sea claramente descrito, á menos que se exhiba, pues la acción de exhibir basta.

Cuando el inmueble es pagadero en cosa que no es oro ni plata ó en objetos susceptibles de ser medidos ó pesados, habrá que dar la descripción exacta de todo lo que constituye el precio ó mostrarlo materialmente, de forma que todo error sea imposible. Lo propio debe ser con los objetos que no se miden ni se pesan; es necesario designar su cantidad, su calidad, su valor. Si el precio de la finca es otra finca, esta ha de ser determinada por sus límites y por su valor.

17. Si alguien vende, por ejemplo, diez codos de terreno, á tanto el codo, y designa la medida de suerte de que todo error sea imposible, ello es válido.

18. Si el objeto vendido es conservado por un tercero á título de gage ó de alquiler, por un cierto espacio de tiempo, la operación será subordinada á la aprobación del acreedor ó del inquilino.

19. No es admitida la venta de lo que constituye objeto de un litigio, después que los testigos han declarado, antes de que se halla dictado el fallo.

20. Si el objeto vendido es un bien de fundación religiosa (wakf ó habús) ó un bien perteneciente á un huérfano ó al Estado (Beit-el-Mal), es indispensable que la venta sea hecha con autorización de uno de los dos cadis, previa autorización dada por el jefe del Estado á este efecto y por escrito. Exceptúase el inmueble del huérfano, cuando el magistrado ha de venderlo por causa de necesidad urgente, como alimentación (muna), ó de una deuda que debe legalmente solventarse por medio de dicha propiedad.

21. Alguien compra la casa que habita. Más tarde, descúbrese que es un bien de habús ó que pertenece á un huérfano: en tal caso, hay obligación de parte del comprador de pagar el alquiler previa evaluación, porque el bien de habús y el del niño deben ser estar bajo salvaguardia. (Ciertos comentaristas sostienen que el alquiler debe ser satisfecho tan solo por el tiempo transcurrido hasta el momento de reconocerse la ilegalidad de la compra: es decir que el comprador no puede continuar en el goce de la propiedad satisfaciendo el alquiler; tal tesis es la que prevalece).

(Se continuará)

Precios corrientes de los artículos de exportación de Marruecos, en el día 30 de Noviembre de 1904.

		Pesetas
Trigo,	los 100 kilos (escaso)	25'50-26
Cebada	« « «	16'75
Aldorán	« « «	
Alpiste	« « « (escogido)	57'50
Habas	« « «	17'50-18
Maíz	« « «	18'30
Garbanzos	« « « gordos (n.º 29)	35'50
Id.	« « « medianos (n.º 28)	29'25
Id.	« « « menudos (n.º 27)	22'00
Reses vacunas de 1.ª una		190'00
Id. id. 2.ª		107'00
Id. id. 3.ª		58,00
Carneros uno		17'00
Ovejas una		13'50
Pieles vacunas de 1 á 6 kilos con 50 0/0 bicho		200'00
Id. id. 1 á 6 « todo		180'00
Id. id. 1 á 6 « sano		220'00
Id. id. 9 á 12 « con 50 0/0 bicho.		175'00
Id. id. 9 á 12 « todo		155'00
Id. id. 9 á 12 « sanc		185'00
Pieles de carnero de 27 á 28 kilos docena, los 100 kilos		133'00
Id. id. 32 á 33 « 100 «		127'00
Id. id. 38 á 40 « 100 «		123'00
Id. de cabra de 12 ó 13 « 100 «		300'00
Id. id. 15 ó 16 « 100 «		275'00
Acete de oliva del país, alcola de 21 kilos		26'25
Comino los 100 kilos		60'00
Linaza 100 «		30'00
Culantro 100 «		84'00
Cera amarilla 100 «		440'00
Lana sucia 100 «		140'00
Id. lavada 100 «		200'00
Goma sandaraca		
Corcho		
Madera del Rif		
Esparto		
Nueces		
Ghassul		60'00
Foenum-Graecum los 100 kilos		25'40
Almendras 4/5 0/0 amargas 100 «		210'00
Id. 30/40 0/0 100 «		200'00

PARALIZACION

NOTAS.—Los precios del trigo, cebada, maíz, habas, foenum-graecum, comino, linaza, garbanzos son por 100 kilos netos, sin saco. Con saco 0'85 pesetas mas. Franco bordo Casablanca ó Mazagán.

Las pieles son franco bordo en cualquier puerto de Marruecos. El precio del ganado se entiende antes del embarque. Cada res vacuna de 25 pesetas por derechos de exportación, 1 peseta por derecho de embarque y 1 peseta de otros gastos.

Los artículos cuyos precios no se designan es porque son escasos sobre el mercado: dichos precios están sujetos á muchas oscilaciones, y los daremos, al día, á las personas que tengan á bien solicitarlos.

FLETES DIRECTOS DESDE TANGER

Algeciras	p. 12'50	Lisboa	f. 25
Barcelona	p. 25	Londres	c. 25
Cádiz	p. 12'50	Marsella	f. 20
Canarias	p. 25	Mazagan	p. 1'50
Casablanca	p. 1'50	Melilla	p. 25
Génova	f. 25	Orán	p. 20
Gibraltar	(1)	Triesta	f. 35
Hamburgo	m. 80	Saffi	f. 35
Larache	p. 25		

p. (pesetas) f. (francos) m. (marcos) c. (chelines)
Los precios se entienden por tonelada métrica.
En el flete para Algeciras hay que contar 0'62 de capa y 5 ptas. de impuesto. En el flete para Cádiz el 5 p. 100 de capa y el 5 p. 100 de impuesto.
(1) Por competencia, el flete es convencional.

Oficina Topográfica

Trabajos de topografía, agrimensura, arquitectura, &

Planos y Presupuestos

Reproducciones fotográficas y al ferropusiató

Precios muy módicos

Dirigirse al Sindicato Español del N. de Africa.

TÁNGER

EL AFRICA ESPAÑOLA

Organo del Sindicato Español del Norte de Africa

APARECE DOS VECES AL MES	
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:	
Marruecos y España, trimestre:	1'50
Año	5'00
Unión Postal, trimestre:	2'00
Año	6'00

ANUNCIOS CONVENCIONALES

Gratuita la publicidad para todas las casas adherentes al Sindicato.

No se expenden números sueltos.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

En Tanger camino del Marchán Casa Brunnschwig

LOECHES

(LA MARGARITA)

Agua mineral purgante y curativa de los eczemas herpes, seborreas, sarna, erisipela y, en general, las enfermedades de la piel. Insustituible en las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y especiales de la mujer. Venta de botellas, en farmacias y droguerías, y en el **Sindicato Español del N. de Africa**

MAS DE MEDIO SIGLO DE USO UNIVERSAL EN BEBIDAS Y EN BAÑOS

Anuario de la Exportación Industria y Comercio

Mas de dos millones de señas de todos los paises del mundo

DIRECTORIO COMPLETO DE MARRUECOS

La edición para 1904, en tres tomos, elegantemente encuadrados contienen además:
Estadística del Comercio realizado entre **España** y las **naciones citadas**, con expresión de las mercancías importadas y exportadas, de sus cantidades y valor de las mismas é informes comerciales que tienden á facilitar y desarrollar las relaciones mercantiles entre España y los citados paises.
 El **sistema monetario** y de **pesas y medidas** de las mismas naciones.
 Los **mapas** de todas las provincias de **España** y **principales naciones**.
 Los **Aranceles de Aduanas** de todas las naciones indicadas.
 Las **líneas de navegación** de los principales puertos del mundo.
Régimen imperante en España y en las naciones extranjeras para los **viajantes de comercio**.
Tarifas telegráficas, de correos, de **Paquetes postales**, de teléfonos, de cédulas personales, etc.
Informaciones comerciales; tarifas de puertos valores públicos y locales, etc.
Indices diccionarios de profesiones en español, francés-español, alemán-español é inglés-español.
Indice y anuncios en cartulina, generales, marcas de fábrica, etc. etc.

Publicación reconocida de utilidad pública.— La de mayor tirada en Europa, entre las de su género.— Año octavo de su publicación.

BARCELONA, PASEO DE SAN JUAN, 192.

Precio: por suscripción 18 pesetas; después de publicado 23 pesetas.
 Concesionario en Marruecos y posesiones españolas del N. de Africa para las suscripciones ventas y anuncios:

SINDICATO ESPAÑOL DEL NORTE DE AFRICA

La incesante publicidad que damos á las casas españolas, sea por medio de este periódico, sea por nuestros boletines que distribuimos profusamente, sea por la divulgación del Anuario de la Exportación Industria y Comercio, hace que las relaciones de aquellas con Marruecos se aumenten de día en día. Esta es una razón de mas para que les pongamos en guardia contra los informes comerciales de Tánger que les suministran ciertas Agencias, cuyos corresponsales en esta localidad carecen de la mas elemental honorabilidad. En los meses de Septiembre y Octubre últimos se han practicado, que sepamos, tres importantes estafas en daño de casas españolas por individuos admirablemente recomendados. Hemos leído la *ficha* de uno de ellos, que trabaja con nombre y domicilio supuestos, al cual, sin embargo, se le representa como digno de que se le dispense el mayor crédito; y la casa que se lo dispensó, en efecto,—saliendo defraudada—es una de las que ménos facilidades acostumbran á conceder. Nos permitimos recordar á nuestros amigos y corresponsales, y al comercio en general, que nos hallamos á sus órdenes desinteresadamente para facilitarles sin demora cuantas noticias nos pidan. Nuestros informes van siempre acompañados de referencias positivas, y no tan solo son *gratuitos*, sino que los transmitimos bajo nuestra entera responsabilidad.



Único premiado en el último Congreso internacional de Higiene de 1898 y en la Exposición Universal de París de 1900.

EL THYMOL-CASALS

es muy superior á todos sus similares nacionales y extranjeros, y á las Aguas de Florida, colonia y Vinagres de tocador, por su gran poder antiséptico aromático. Con los frascos se acompañan autógrafos de los Médicos más eminentes, que continúan y proclaman la superioridad del Thymol-Casals. Quien pruebe el Thymol-Casals jamás dejará de usarlo. El uso del Thymol-Casals PROLONGA LA BELLEZA CONSERVA LA SALUD. Frascos 1'50, 2'50 y 5 pts. De venta en todas partes

DEL MISMO AUTOR
VIOLET-QUINA M. Casals
 Loción higiénica y antiséptica para hermostrar, conservar y vigorizar el cabello, detener su caída y promover su crecimiento, impidiendo la calvicie y canicie prematuras. Violet-Quina M. Casals, es la última palabra de la ciencia en lociones para el cabello. De venta en todas partes, á 3 pts. frasco

Agencia en Marruecos y posesiones del N. de Africa «Sindicato Español del N. de Africa».



Agencia general para Marruecos y Posesiones del Norte de Africa
 Sindicato Español del Norte de Africa

Harina Lacteada y Fosfatada

DE ENRIQUE MAGUILLA

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA

Aprobada por LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE SEVILLA como el mejor **alimento** para los **niños** pequeños

Aceptada en la Inclusa y Hospital Niño Jesus de MADRID con Dictamen favorable de su primer Médico

EL EMINENTE DOCTOR GONZALEZ ALVAREZ

MEDALLA DE PLATA

EN TA

Exposición de Sevilla y en la Internacional de Madrid

PATENTE DE INVENCION

Por 20 años en España é Islas adyacentes

En la elección de un buen alimento para ayudar al pecho materno estriba la salud y hasta la vida del niño, porque es necesario comprender que este no se nutre de lo que puede digerir.

Por lo tanto, si le damos sopillas de cualquier clase, leche de animales sin previa preparación ú otras sustancias que no estén en armonía con la delicadeza de sus órganos digestivos, el niño no puede prosperar.

Por el pronto se detiene su desarrollo, despues se marchita y envejece y por último sucumbe por consumación y empobrecimiento orgánico aun cuando se haya tenido gran constancia y esmers en rellenar con frecuencia su débil estómago.

Las madres que siguiendo los consejos de la ciencia dan á sus hijos el pecho, alterando con la **Harina Lacteada y Fosfatada Maguilla** los libran de este peligro, y ellas conservan su salud y sus fuerzas hasta el final de la lactación.

Agente en Marruecos y pesesiones españolas del Norte de Africa, Sindicato Español del Norte de Africa.—Tanger.

Sindicato Español del N. de Africa

Marruecos, Argelia, Túnez, Benghazi, Egipto

Nuestra propaganda de productos españoles que hasta ahora venía reducida á Marruecos, la hemos extendido á todos los paises del Norte de Africa, lo cual fué nuestro propósito desde un principio, si bien nos aplicamos, para empezar, á la organización puramente Hispano-marroquí.

Hoy nos hallamos en condiciones de desarrollar todo nuestro proyecto.

Marruecos nos ha servido de base y Marruecos será nuestro centro.

A las operaciones en este pais dedicamos preferentemente nuestra atención. Ellas estarán reforzadas por la mayor extensión que podrán obtener, gracias á nuestras ramificaciones en toda el Africa Septentrional.

En Alejandría de Egipto organizamos en estos momentos una Exposición de muestrarios de todos los artículos españoles susceptibles de ser importados en el valle del Nilo.

En Barcelona nos disponemos á instalar, desde el comienzo del año proximo, una **Exposición general Africana**, en que se pondrán de manifiesto, junto con los artículos de exportación, modelos de todos los artículos de fabricación europea de salida corriente en los diversos mercados del Norte de Africa.

No es condición indispensable que las casas que se adhieran á nuestro sistema de propaganda nos den lo representación exclusiva.

Todas las operaciones comerciales hechas *por nuestra cuenta* son rigurosamente al contado,

Por carta particular facilitamos todos os pormenores que se nos pidan.

Sindicato Español del Norte de Africa

TANGER (MARRUECOS)

Dirección telegráfica: SINDICATO.

Clave: **ABC** 5.ª edición.

PIANOS ORTIZ & CUSSÓ

GRAN EXPORTACION Á AMÉRICA

BARCELONA.—Dirigirse en Tanger al Sindicato Español del N. de Africa.—VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

La Fábrica
 española de mayor
 producción